

**XXII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MARCHA DE VETERANOS (20km/10km)**

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación Andaluza de Atletismo junto al Ayuntamiento de Motril organizarán el Campeonato de España de Marcha en Ruta para atletas veteranos el día 28 de febrero de 2016 en Motril.

Art. 2) La competición se considera "abierta" a la posible participación de atletas extranjeros, si bien el título de Campeón de España será otorgado al primer clasificado de nacionalidad española.

Art. 3) La distancia exacta será de 20km para los hombres y 10km para las mujeres.  
La salida se efectuará a las (hora por fijar) para los hombres y (hora por fijar) para las mujeres.

Art. 4) Habrá cierre de control para los 20km hombres.

Art. 5) Las inscripciones deberán ser realizadas por los atletas a través de la Intranet de la RFEA antes de las 20h. del martes anterior a la competición

Art. 6) Los atletas deberán facilitar la clase de alimentos o bebidas que deseen tomar en los puntos de avituallamiento y entregar dicha petición a los organizadores el día anterior al comienzo del campeonato.

Art. 7) La confirmación se realizará en lugar a determinar el sábado de 18.00h a 20.00 horas y el domingo hasta una hora antes del comienzo de la prueba en la que se vaya a participar.

Art. 8) Trofeos

Los tres primeros clasificados de cada categoría recibirán medallas acreditativas doradas, plateadas y color bronce de la RFEA.

**IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE 100km DE VETERANOS**

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación Madrileña de Atletismo y la A. D. 100km Villa de Madrid organizarán el VIII Campeonato de España de 100km para atletas veteranos el día 6 de marzo de 2016 en Madrid.

Art. 2) La competición se considera "abierta" a la posible participación de atletas extranjeros, si bien el título de Campeón de España será otorgado al primer clasificado de nacionalidad española.

Art. 3) La salida de la prueba se confirmará con la suficiente antelación.

Art. 4) Habrá un control de llegada, así como controles parciales de tiempo y un Juez de Seguridad que podrá retirar de la competición a aquellos atletas cuya propia seguridad vea en peligro.  
ES NECESARIO CERTIFICADO MÉDICO REALIZADO EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS.

Art. 5) Las inscripciones deberán ser realizadas por los atletas a través de la Intranet de la RFEA antes de las 20h. del martes anterior a la competición.

Art. 6) Los atletas deberán facilitar la clase de alimentos o bebidas que deseen tomar en los puntos de avituallamiento y entregar dicha petición a los organizadores el día anterior al comienzo del campeonato.

Art. 7) La confirmación se realizará en lugar a determinar el sábado de 18.00h a 20.00 horas y el domingo hasta una hora antes del comienzo de la prueba en la que se vaya a participar.

Art. 8) Trofeos

Los tres primeros clasificados de cada categoría recibirán medallas acreditativas doradas, plateadas y color bronce de la RFEA.